

Expediente: 337/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DIAZ RAMON ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/03/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, RAMON ALBERTO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 337/23



H20443460368

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DIAZ RAMON ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 337/23.

CONCEPCION, 14 de marzo de 2024.

I) Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal. II) Pasen los autos a despacho como está ordenado en providencia de fecha 22/03/2024, apartado III) B). FRM.

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.